

**RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GERENTE DEL CONSORCIO DE TRANSPORTES DEL ÁREA DE ZARAGOZA (CTAZ) POR LA QUE SE APRUEBA LA PUNTUACIÓN FINAL DE LOS CANDIDATOS SELECCIONADOS PARA PARA LA PROVISIÓN EN COMISIÓN DE SERVICIOS DEL PUESTO DE “RESPONSABLE DEL ÁREA DE CIUDADANÍA Y DIGITALIZACIÓN” RELATIVO A LA PLANTILLA DE PERSONAL DEL EJERCICIO 2020 DEL CONSORCIO DE TRANSPORTES DEL ÁREA DE ZARAGOZA**

Según lo establecido en la Base Octava de las que rigen la para la provisión en comisión de servicios de los puestos de trabajo previstos en la plantilla de personal del ejercicio 2020 del Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza, de la que se dio publicidad en el Boletín Oficial de Aragón nº 232 de 23 de noviembre de 2020,

RESUELVO:

Primero.- Aprobar la calificación obtenida por el candidato:

DNI / Nombre y apellidos	Calificación (1-10)
***3496** / Carlos Alocén Alcalde	9,0

Segundo.- Requerir al candidato que ha obtenido la mayor puntuación para que, en el plazo de cinco días hábiles a contar desde el siguiente a aquel en que se haga pública esta Resolución, presente en las oficinas del CTAZ la documentación indicada en la Base Octava de las que rigen la convocatoria.

Tercero.- Publicar esta Resolución en la página web del CTAZ.

Zaragoza, fecha de firma electrónica.

El Director Gerente, Juan Ortiz Taboada

